



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 48

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2017-00293-00	Protección de Derechos e Intereses Colectivos	ENMANUELLI CAICEDO FUENTES	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	<p>SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DR JOHN ALEXANDER SERRANO BOHORQUEZ, APODERADO JUDICIAL DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, CON LA CONTESTACION DE LA DEMANDA.</p> <p>SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DR. VICTOR ALFONSO BAUTISTA OLARTE, EN CALIDAD DE DIRECTOR PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN FRONTERIZA. EN MEMORIAL VISTO A FOLIOS 139 - 140, DEL EXPEDIENTE.</p> <p>SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DR. ALVARO JANNER GÉLVEZ CÁCERES. APODERADO DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA. CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA</p>	HERNANDO - AYALA PEÑARANDA

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy 12 julio de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 12 julio de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General

PAGINA

2



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 12 julio de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Hábiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

Rosalba Martínez Contreras
ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS
Secretaria General